



Programa A. G. U. A.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana tiene en marcha, en Castilla la Mancha y Extremadura, ocho proyectos del Plan de Restauración de Ríos, con una inversión de más de 23 millones de Euros.

- El principal objetivo de estos proyectos es la restauración ambiental de los ecosistemas existentes en las riberas de diferentes ríos y su entorno. Dicha restauración consistirá principalmente en la recuperación de la cubierta vegetal originaria, mediante la implantación de vegetación, la eliminación de diferentes impactos y la recuperación en la medida de lo posible del ecosistema fluvial.
- El Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente incluye acciones para la regeneración ambiental del dominio público hidráulico y de los ecosistemas asociados al mismo

23.May.07. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha puesto en marcha un conjunto de proyectos a desarrollar en la cuenca del Guadiana, dentro del Plan Nacional de Restauración de Ríos.

Concretamente se han iniciado ya los trámites necesarios para el desarrollo de los ocho primeros proyectos por un importe total de unos 23.250.000 €, aunque también se están realizando los estudios necesarios para la identificación y priorización de más actuaciones a desarrollar dentro de este Plan.

Los proyectos autorizados en la actualidad son:



- En el río Zujar (Badajoz) entre la presa del Zujar y su desembocadura en el Guadiana, se desarrollaran cuatro actuaciones con una inversión global de 16.250.000€.
- En el conjunto de cauces de las zonas regables de Montijo y Lobón (Badajoz), se llevarán a cabo dos proyectos con un presupuesto de inversión de 4.000.000 €.
- En los afluentes del Bullaque (Ciudad Real), se ha autorizado otro por 2.000.000 € y en el río Estena (Ciudad Real) la inversión prevista asciende a 1.000.000 €.
- Se están estudiando también los cursos del Bañuelos, Jabalón, y zona media del Guadiana.

El proyecto que se encuentra más avanzado, y que se considera proyecto piloto, es el de “RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO ZUJAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA PRESA DEL ZUJAR Y EL VADO DEL ESPOLON”. Las obras se llevarán a cabo en el río en un tramo de unos 9,5 kms con una inversión de 5 millones de euros.

Entre los factores que más han influido en la degradación de este río están la construcción de embalses como el del Zújar y la Serena, la construcción del Canal del Zújar, la plantación con especies exóticas (fundamentalmente eucalipto), y las numerosas explotaciones de extracción de áridos en los márgenes fluviales.

Por su carácter de proyecto piloto destacamos sus objetivos y actuaciones , ya que todo ello se podrá trasladar al resto de los proyectos que la Confederación Hidrográfica tiene previsto emprender.

Los **objetivos** prioritarios que se pretenden conseguir con la ejecución de este proyecto son: la restauración y protección de la vegetación de ribera; la consolidación de la continuidad lineal y conectividad transversal del ecosistema fluvial y la protección del Dominio Público Hidráulico de nuevas agresiones



Las **actuaciones** a realizar para lograr los objetivos marcados son las siguientes:

- Tratamientos sobre la vegetación existente, consistentes en sustitución progresiva de las masas alóctonas y tratamientos de mejora de las masas autóctonas.
- Plantación de especies de ribera autóctonas para conseguir la restauración de la cubierta vegetal en todo el tramo.
- Movimiento de tierras en zonas de extracción de áridos abandonadas situada dentro del cauce del río, donde se suavizarán taludes y se formarán lagunas laterales de inundación conectadas con el río.
- Medidas de fomento de la fauna: refugios para nutria, nidos para diversas especies de aves presentes en la zona, pasos de fauna sobre el Canal del Zújar.
- Eliminación o minimización de impactos producidos por vados o pasos artificiales formados por el acúmulo de áridos, en general para conectar zonas de extracción en ambas márgenes del río.
- Instalación de diverso equipamiento recreativo e interpretativo, dispuesto entorno a recorridos marcados a modo de *vías verdes*.
- Evaluación y seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto.

Todas estas actuaciones están incluidas en el Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, que incluye acciones para la regeneración ambiental del Dominio Público Hidráulico y de los ecosistemas asociados al mismo.